

PROVINCIA DE SALTA



CÁMARA DE SENADORES 127º PERÍODO LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES
24 DE NOVIEMBRE DE 2025

34ª REUNIÓN - SESIÓN DE INCORPORACIÓN Y PREPARATORIA

Presidencia del señor **ANTONIO OSCAR MAROCCO**

Ocupa el sitio de la derecha el Señor Gobernador Dr. **GUSTAVO SÁENZ**

Secretario Legislativo: Dr. **LUIS GUILLERMO LÓPEZ MIRAU**

Secretario Administrativo: Dr. **DIEGO PÉREZ**

Secretario Institucional: Dr. **CARLOS DANIEL PORCELO**

Prosecretario: Dr. **PEDRO GERÓNIMO LIVERATO**

Senadores Presentes

ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
BURGOS, Manrique Iván
CARI, Diego Evaristo
CARO DÁVALOS, Gonzalo
CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón
CORNEJO SARAVIA, Enrique Antonio
CRUZ, Walter Hernán
CURÁ, Juan Cruz
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
GUAYMÁS, Edgardo Gonzalo Fede
GUITIÁN, Carlos Nicolás
LAPAD, Mashur
LÓPEZ, Carlos Fabián
MINETTI, Leonor Nieves
MÓNICO GRACIANO, Javier Alberto
NAVARRO, Alejandra Beatriz
NOLASCO, Dani Raúl
PAILLER, Manuel Oscar
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
SOTO, Jorge Pablo

Senador Ausente

D'AURIA, Héctor Daniel

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de Banderas.	3
2. Convocatoria.....	3
3. Comunicación del Tribunal Electoral.....	4
4. Comisión de Poderes.....	5
5. Juramento	7
6. Comunicación de Bloques	9
7. Autoridades.....	10
8. Constitución de Comisiones.....	10
9. Día y hora de sesión	12
10. Designación Presidente de Interbloque	12
11. Discursos	13
12. Arrío de Banderas.....	15
13. Apéndice	16

- En la ciudad de Salta, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo horas 9 y 15:

Sr. Presidente (Marocco).- Con la presencia de diez señores senadores en ejercicio y diez señores senadores electos, queda abierta la sesión.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Invito al señor Gobernador de la Provincia, Don Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, a izar la Bandera Nacional, y al señor Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores, la Bandera Provincial.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador Dr. Gustavo Sáenz, y el Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores Don Mashur Lapad proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente, acompaña la Banda de Música de la Policía de la Provincia con la canción Aurora. (*Aplausos*)
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y la Marcha de Malvinas. (*Aplausos*)

2

CONVOCATORIA

Resolución Presidencial Nº 8

VISTO:

Lo dispuesto en el Título I del Reglamento de la Cámara de Senadores y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer formalmente la sesión de Incorporación y Preparatoria prevista en el referido Título I y particularmente en los artículos 2º y 5º del citado Reglamento, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103, 124 y concordantes de la Constitución Provincial,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Convocar a la Cámara de Senadores a reunirse en Sesión de Incorporación y Preparatoria el día 24 de noviembre del año en curso a horas 9:00, con el objeto de proceder a la incorporación de los señores Senadores Electos en los comicios del día 11 de mayo de 2025 y a la constitución de Autoridades, Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales. Asimismo, determinar día y hora en que se celebrarán las sesiones ordinarias.

Art. 2º.- Comunicar, Registrar y Archivar.

Sala de la Presidencia, 19 de noviembre de 2025.

Antonio Marocco Presidente Cámara de Senadores - **Luis Guillermo López Mirau** Secretario Legislativo Cámara de Senadores

Sr. Presidente (Marocco).- Al Archivo.

3

COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Sr. Presidente (Marocco).- Por Secretaría se dará lectura en su parte pertinente al Acta N° 8498, de fecha 27 de mayo del corriente año, del Tribunal Electoral de la Provincia de Salta.

Sr. Secretario (López Mirau).- “ACTA N° 8498. En la ciudad de Salta, a los 27 días del mes de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, la señora Presidenta Dra. Teresa Ovejero Cornejo y los señores Miembros que suscriben la presente. Dijeron: Que de conformidad con el art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial, corresponde al Tribunal Electoral determinar los candidatos que resultaron electos en los comicios del pasado 11 de mayo y proclamar aquéllos que ocuparán cargo en las categorías de Senador y Diputado Provincial. Que tal determinación debe efectuarse de acuerdo a las nóminas de candidatos oficializadas por este Tribunal, los resultados de la elección verificados en las operaciones de escrutinio definitivo aprobadas mediante resolución contenida en Acta N° 8.497, y aplicando lo estatuido por los arts. 56, 94 y 100 de la Constitución Provincial y por el art. 13 y 14 de la Ley 6444 y modificatorias. Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial y los arts. 23 inc. 4) y 114 de la Ley 6444 y modificatorias y el art. 4 inc. 7) de la Ley 8463. El Tribunal Electoral de la Provincia. Resuelve: I. Proclamar elegidos, en los cargos de Senador y Diputado Provincial, a los ciudadanos que integran el Anexo de la presente resolución. II. Mandar que se registre, publique en el Boletín Oficial y comunique a quien corresponda. Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí María José Ruiz de los Llanos. Secretaria del Tribunal Electoral.

PROCLAMACIÓN DE ELECTOS

Departamento Cachi	
Senador Burgos, Manrique Iván	27.907.040
Departamento Cafayate	
Senador Saldaño Sergio Rodrigo	27.973.966
Departamento Capital	
Senador Cornejo Avellaneda, Roque Ramón	30.637.626
Departamento Chicoana	
Senador D'Andrea Cornejo, Esteban	18.020.763
Departamento General Güemes	
Cornejo Saravia, Enrique Antonio	24.369.130
Departamento Guachipas	
Senador Cari, Diego Evaristo	21.792.515

Departamento La Caldera	
Senador Moreno Ovalle, Daniel Roberto	20.232.087
Departamento La Poma	
Senador Nolasco, Dani Raúl	23.215.368
Departamento Los Andes	
Senador Guitián, Carlos Nicolás	27.723.010
Departamento Molinos	
Senador Guaymas, Edgardo Gonzalo Fede	22.945.330
Departamento Rosario de Lerma	
Senadora Minetti, Leonor Nieves	17.581.310
Departamento San Carlos	
Senador Guaimás, José Rolando	25.953.579

4

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente (Marocco).- Conforme a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de esta Cámara, se invita a los señores senadores a proponer una Comisión de Poderes ad-hoc de tres miembros, a fin de que emitan dictamen sobre la validez de los títulos.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento La Viña.

Sen. Soto.- Señor Presidente: a los fines de lo expuesto por usted, voy a proponer como integrante de la Comisión de Poderes a la Senadora Alejandra Navarro, al Senador Manuel Pailler y al Senador Luis Altamirano.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la moción del señor Senador por el departamento La Viña. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada.

Invito a los señores senadores integrantes de la Comisión de Poderes a cumplir su cometido y a los señores senadores a un cuarto intermedio dentro del recinto.

- Es la hora 9 y 34.

- A la hora 9 y 41:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reinicia la sesión.

Se invita al miembro informante a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión de Poderes sobre la validez de los títulos.

Tiene la palabra la señora Senadora por el departamento Anta.

Sen. Navarro.- Dictamen de la Comisión de Poderes.

La Comisión de Poderes ha examinado los Títulos de los señores Senadores electos que se detallan seguidamente, y en virtud a la validez de los mismos, aconseja su incorporación al Cuerpo, previo formal juramento, atento al artículo 124 de la Constitución Provincial y artículos 3º y 4º del Reglamento de esta Cámara.

Departamento Cachi

Senador Electo: Burgos, Manrique Iván

DNI N° 27.907.040

Departamento Cafayate

Senador Electo: Saldaño, Sergio Rodrigo

DNI N° 27.904.716

Departamento Capital

Senador Electo: Cornejo Avellaneda, Roque Ramón

DNI N° 30.637.626

Departamento Chicoana

Senador Electo: D'Andrea Cornejo, Esteban

DNI N° 18.020.763

Departamento General Güemes

Senador Electo: Cornejo Saravia, Enrique Antonio

DNI N° 24.369.130

Departamento Guachipas

Senador Electo: Cari, Diego Evaristo

DNI N° 21.792.515

Departamento La Caldera

Senador Electo: Moreno Ovalle, Daniel Roberto

DNI N° 20.232.087

Departamento La Poma

Senador Electo: Nolasco, Dani Raúl

DNI N° 23.215.368

Departamento Los Andes

Senador Electo: Guitián, Carlos Nicolás

DNI N° 27.723.010

Departamento Molinos

Senador Electo: Guaymás, Edgardo Gonzalo Fede

DNI N° 22.945.330

Departamento Rosario de Lerma

Senadora Electa: Minetti, Leonor Nieves

DNI N° 17.581.310

Departamento San Carlos

Senador Electo: Guaimás, José Rolando

DNI N° 25.953.573

Manuel Oscar Pailler - Luis Arnaldo Altamirano - Alejandra Beatriz Navarro

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración de los señores senadores que continúan en su mandato hasta el año 2027, el dictamen producido por la Comisión de Poderes. Se va a votar.

– Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado por unanimidad.

5

JURAMENTO

Sr. Presidente (Marocco).- Seguidamente se procederá a tomar juramento constitucional a los señores senadores electos. Por Secretaría Legislativa serán llamados.

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Cachi Burgos, Manrique Iván.

Sr. Presidente (Marocco).- Don Manrique Iván Burgos: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Burgos.- Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*.

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Cafayate Saldaño, Sergio Rodrigo.

Sr. Presidente (Marocco).- Don Sergio Rodrigo Saldaño: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sen. Saldaño.- Por la lealtad y el valor de la palabra. Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”.

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Capital, Cornejo Avellaneda, Roque Ramón.

Sr. Presidente (Marocco).- Doctor Roque Ramón Cornejo Avellaneda: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sen. Cornejo Avellaneda.- Sí, Juro. *(Aplausos)*

Salteños ¡Viva la libertad! ¡Viva la libertad! ¡Viva la libertad! *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Chicoana, D’Andrea Cornejo, Esteban. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Don Esteban D’Andrea Cornejo: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. D’Andrea Cornejo.- Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento General Güemes Cornejo Saravia, Enrique Antonio. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Doctor Enrique Antonio Cornejo Saravia: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Cornejo Saravia.- Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Guachipas Cari, Diego Evaristo. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Don Diego Evaristo Cari: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Cari.- Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento La Poma Nolasco, Dani Raúl. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Don Dani Raúl Nolasco: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Nolasco.- Por el departamento La Poma y mi familia. Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Los Andes Guitián, Carlos Nicolás. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Don Carlos Nicolás Guitián: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Guitián.- Por Dios, la familia y Los Andes. Sí, Juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Senador electo por el departamento Molinos Guaymás, Edgardo Gonzalo. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Doctor Edgardo Gonzalo Guaymás: “¿Juráis por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Guaymás.- Sí, Juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Marocco).- Si así lo hicierais vuestro honor os ayude, y si no, la Patria os lo demande. (*Aplausos*)

Sr. Secretario (López Mirau).- Senadora electa por el departamento Rosario de Lerma. Minetti, Leonor Nieves.

Sr. Presidente (Marocco).- Licenciada Leonor Nieves Minetti: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senadora para el que habéis sido elegida y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Minetti.- Sí, Juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Marocco).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. (*Aplausos*)

Antes de invitarlos a pasar a cuarto intermedio, quiero agradecer la presencia del señor Gobernador de la Provincia, Ministros de la Corte de Justicia, de su señora Presidenta, Ministros del Poder Ejecutivo, señores intendentes municipales, Diputados y Senadores nacionales electos, representantes del Ejército Nacional y Gendarmería, Fuerzas de Seguridad, familiares que nos acompañan y a los medios de comunicación presentes.

Pasamos a cuarto intermedio.

- Es la hora 10 y 10.

- A la hora 10 y 34:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reinicia la sesión.

6

COMUNICACIÓN DE BLOQUES

Los señores Senadores Manuel Oscar Pailler y Enrique Antonio Cornejo Saravia, informan la constitución del Bloque “Unidad”, siendo su Presidente el Senador Manuel Oscar Pailler.

Sr. Presidente (Marocco).- Pasamos a cuarto intermedio.

- Es la hora 10 y 36.

- A la hora 10 y 45:

Sr. Presidente (Marocco).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Capital.

Sen. Cornejo Avellaneda.- Señor Presidente: para informar la constitución del Monobloque “La Libertad Avanza”.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Orán.

Sen. Curá.- Señor Presidente: para informar la conformación del Bloque “Unidos Por Salta” integrado por los Senadores Esteban D’Andrea, Sergio Saldaño y quien les habla, Senador por Orán.

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cerrillos.

Sen. Caro Dávalos.- Señor Presidente: para informar la conformación del Monobloque “17 de Junio”.

Sr. Presidente (Marocco).- Por Secretaría se va a dar lectura a la conformación de un bloque.

Sr. Secretario (López Mirau).- Los abajo firmantes manifestamos la conformación del Bloque “Compromiso por Salta”. Señores Senadores Mashur Lapad, Jorge Soto, Dani Nolasco, Javier Mónico Graciano, Carlos López, Daniel D’Auria, Diego Cari, Alejandra Navarro, Walter Cruz, Carlos Guitián, Gonzalo Guaymás, Iván Manrique Burgos, Leonor Minetti y Luis Altamirano.

Sr. Presidente (Marocco).- Tenemos conformados todos los bloques.

7

AUTORIDADES

Sr. Presidente (Marocco).- Corresponde constituir las autoridades de la Cámara.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Cerrillos.

Sen. Caro Dávalos.- Señor Presidente: para mocionar como autoridades de Cámara al Senador por el departamento Rivadavia, Mashur Lapad; al Senador por el departamento Chicoana, Esteban D’Andrea; al señor Senador por el departamento General Güemes, Enrique Cornejo Saravia.

Sr. Presidente (Marocco).- Cuál es el orden, señor Senador.

Sen. Caro Dávalos.- Conforme fueron nombrados. Vicepresidente Primero el Senador por Rivadavia; Vicepresidente Segundo el Senador por Chicoana y Vicepresidente Tercero el Senador por General Güemes.

Sr. Presidente (Marocco).- Corresponde votar a las autoridades de esta Cámara. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

- Vota por la negativa un señor Senador.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado, con la disidencia del señor Senador por el departamento Capital.

8

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

Sr. Presidente (Marocco).- Corresponde constituir las Comisiones Permanentes, Especiales, Bicamerales y Representantes ante otros organismos.

Tiene la palabra la señora Senadora por el departamento Anta.

Sen. Navarro.- Señor Presidente: para informar cómo quedan integradas las Comisiones.

Comisión de Economía, Finanzas Públicas, Hacienda y Presupuesto

Senadores: Juan Cruz Curá, Mashur Lapad, Roque Cornejo Avellaneda, Jorge Pablo Soto, Manuel Oscar Pailler, Walter Hernán Cruz.

Comisión de Legislación General, del Trabajo y Régimen Previsional

Senadores: Javier Mónico Graciano, Alejandra Navarro, Mashur Lapad, Jorge Soto, Dani Nolasco, Gonzalo Caro Dávalos, Roque Ramón Cornejo Avellaneda.

Comisión de Agricultura, Transporte y Ganadería

Senadores: Alejandra Beatriz Navarro, Esteban D'Andrea, Diego Evaristo Cari, Walter Hernán Cruz, Luis Arnaldo Altamirano, Enrique Cornejo Saravia.

Comisión de Obras Públicas e Industria

Senadores: Diego Evaristo Cari, Carlos Nicolás Guitián, Esteban D' Andrea Cornejo, Manrique Iván Burgos, Javier Mónico Graciano, Gonzalo Caro Dávalos, Carlos Fabián López.

Comisión de Educación y Cultura

Senadores: Dani Raúl Nolasco, Alejandra Beatriz Navarro, Walter Hernán Cruz, Manrique Iván Burgos, Sergio Rodrigo Saldaño, Leonor Nieves Minetti.

Comisión de Justicia, Acuerdos y Designaciones

Senadores: Jorge Soto, Juan Cruz Curá, Gonzalo Caro Dávalos, Javier Mónico Graciano, Sergio Rodrigo Saldaño, Mashur Lapad, Enrique Cornejo Saravia.

Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Senadores: Manuel Oscar Pailler, Alejandra Beatriz Navarro, Dani Raúl Nolasco, Luis Arnaldo Altamirano, Gonzalo Guaymás, Leonor Nieves Minetti, Esteban D'Andrea Cornejo.

Comisión de Área de Frontera y Límites

Senadores: Mashur Lapad, Carlos Nicolás Guitián, Juan Cruz Curá, Manuel Oscar Pailler, Luis Arnaldo Altamirano.

Comisión de Adicción, Tráfico y Consumo Ilícito de Drogas

Senadores: Luis Arnaldo Altamirano, Gonzalo Guaymás, Esteban D'Andrea Cornejo, Manuel Oscar Pailler, Sergio Rodrigo Saldaño, Alejandra Beatriz Navarro, Leonor Nieves Minetti.

Comisión de Minería, Recursos Naturales y Medio Ambiente

Senadores: Gonzalo Caro Dávalos, Leonor Nieves Minetti, Dani Raúl Nolasco, Enrique Cornejo Saravia, Carlos Nicolás Guitián, Luis Arnaldo Altamirano, Juan Cruz Curá.

Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

Senadores: Walter Hernán Cruz, Alejandra Beatriz Navarro, Carlos Nicolás Guitián, Dani Raúl Nolasco, Esteban D' Andrea Cornejo, Gonzalo Guaymás.

Comisión de Turismo y Deportes

Senadores: Sergio Rodrigo Saldaño, Manrique Iván Burgos, Javier Mónico Graciano, Dani Raúl Nolasco, Gonzalo Guaymás, Luis Arnaldo Altamirano.

Ese es el detalle de los miembros de las comisiones.

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la constitución de las comisiones. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora Senadora por el departamento Anta.

Sen. Navarro.- Señor Presidente: omití nombrar al Senador Manuel Pailler en la Comisión de Turismo y Deportes.

Sr. Presidente (Marocco).- Reconsideramos y votamos la incorporación, por la omisión expresada por la Senadora del departamento Anta. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado.

Tiene la palabra el señor Senador por Rosario de la Frontera.

Sen. Mónico Graciano.- Señor Presidente: a los fines de dejar constancia que los integrantes de las comisiones especiales y bicamerales serán definidos en las próximas sesiones.

9

DÍA Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente (Marocco).- Señores senadores, corresponde que se fije día y hora que este Cuerpo celebrará las sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Rosario de la Frontera.

Sen. Mónico Graciano.- Señor Presidente: a los fines de mocionar y mantener el horario de sesiones en que venimos trabajando, los días jueves a las 12 del mediodía.

Sr. Presidente (Marocco).- Vamos a considerar la moción de día y hora que va a sesionar el Cuerpo. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada. Día jueves, a horas 12.

10

DESIGNACIÓN PRESIDENTE DE INTERBLOQUE

Sr. Presidente (Marocco).- Por Secretaría se dará lectura de una nota que acaba de ingresar.

Sr. Secretario (López Mirau).- “Acta Designación de Presidente de Interbloque. En la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, a los días 24 de noviembre del año 2025, los Señores Senadores abajo firmantes, en nuestro carácter de Presidentes de los Bloques constituidos, nos reunimos al fin de conformar el INTERBLOQUE DE LA CÁMARA DE SENADORES integrado por los siguientes Bloques: COMPROMISO POR SALTA, UNIDOS POR SALTA, UNIDAD y 17 DE JUNIO y designamos en este mismo acto como su presidente al Dr. Jorge Pablo Soto. Lo expresado anteriormente será comunicado al Sr. Presidente de la Cámara y por su intermedio al Cuerpo.” Suscriben los señores Senadores Manuel Pailler, Dani Nolasco, Gonzalo Caro Dávalos, Juan Cruz Curá

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobado.

11

DISCURSOS

Sr. Presidente (Marocco).- Es norma, señores senadores, dar la palabra a quienes han resultado electos para presidir la Mesa del Senado.

Tiene la palabra el señor Vicepresidente Primero, Senador Mashur Lapad.

Sen. Lapad.- Señor Presidente, señoras senadoras, señores senadores, autoridades y a toda la ciudadanía que nos acompaña: es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión, que una vez más demuestra la fortaleza de nuestra democracia y el valor del diálogo como pilar de esta institución.

Quiero expresar mi agradecimiento sincero a cada uno de ustedes por la confianza depositada para acompañar la conducción de esta Cámara desde la Vicepresidencia. Aprecio profundamente este gesto que trasciende los espacios políticos y pone en primer lugar la responsabilidad con nuestra Provincia.

Asumo este rol con la misma humildad de siempre y con un compromiso renovado. Mi tarea, como ha sido a lo largo de estos años, será garantizar el funcionamiento ordenado, respetuoso y federal de este Senado, promover debates serios y productivos y ser un puente entre esta institución y los organismos del Estado, siempre buscando respuestas para las necesidades reales de los salteños.

Hoy enfrentamos desafíos que nos exigen más presencia, más escucha, más cercanía, más trabajo en conjunto.

Como Senador de uno de los departamentos más extenso y diverso de la Provincia, sé bien lo que significa representar voces que muchas veces están lejos del centro de decisiones. Esa experiencia me acompaña y guía cada paso.

Quiero dirigirme especialmente a quienes se incorporan a esta Cámara, les doy la bienvenida con la convicción de que su mirada, ideas y propuestas fortalecerán este Cuerpo Legislativo. No me caben dudas que este Senado será enriquecido y fortalecido por la pluralidad de ideas que enaltece el debate. Trabajaremos juntos, codo a codo, con la mirada puesta en la misma dirección para hacer grande nuestra Provincia. Cuenten con mi acompañamiento, con el de mi equipo. Esta institución funciona mejor cuando cada uno puede aportar desde su territorio, su formación y su experiencia. La construcción colectiva es, sin dudas, el camino que demanda la ciudadanía.

Nuestro compromiso es uno solo, honrar el mandato que el pueblo nos dio a través del voto, actuar con responsabilidad y mirar hacia adelante, generar oportunidades para las próximas generaciones, consolidar una Salta más justa, más equilibrada y más integrada.

Sigamos trabajando con seriedad, respeto y esperanza. Sigamos construyendo esta Casa de la Democracia entre todos.

Hoy renuevo mi compromiso, dialogar para construir, consensuar para avanzar, trabajar para que nuestra Provincia crezca, con todos y para todos.

Muy especialmente quiero agradecer al Gobernador y a usted, Vicegobernador, por el apoyo recibido en esta etapa que me tocó como Vicepresidente, y también a cada uno de los senadores y a los que me acompañaron en la conducción; especialmente a Walter Cruz, a D'Andrea, por acompañarnos en el período pasado. Muchas gracias. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Gracias, señor Senador.

Tiene la palabra el señor Vicepresidente Segundo, Senador por el departamento Chichoana, Don Esteban D'Andrea.

Sen. D'Andrea Cornejo.- Señor Presidente, señores senadores, señoras senadoras: Mashur ha sido muy claro en lo que significa, porque tiene la experiencia de haber estado en un cargo que demanda. Palabras creo que muy justas, y sobre todo cuando hace a la conducción de un Cuerpo como esta Cámara, donde habla de trabajo, unidad, el pensar distinto, el poder buscar puntos de coincidencia. Creo que es un poco el compromiso y por eso les agradezco muchísimo a mis pares la confianza. La forma de no defraudar esa confianza es a través del trabajo. Y este trabajo, que es escuchar, es el saber la situación de cada lugar, de cada senador, de sus necesidades y poder ser un instrumento para lograr cosas, con este compromiso que es con la Provincia, en mi caso es con mi Departamento, y ahora este compromiso con cada uno de los senadores.

Quiero abrazar muy especialmente a Walter Cruz, con quien hemos compartido la Vicepresidencia también, por supuesto a Mashur, a usted, Presidente. Y creo que en estos casos tienen que sobrar las palabras y más acción, y eso es lo que voy a buscar, realmente hacerme eco de la confianza que cada uno ha brindado en mí.

Por eso, de las palabras de Mashur uno rescata lo que ha sido siempre este Senado, por lo menos en el tiempo que me toca compartir, han sido las acciones que han llevado siempre adelante, unidad, tolerancia, respeto, trabajo. Creo que son las condiciones que tiene que tener un país para salir adelante, y nosotros tenemos la obligación como representante de cada uno de nuestros departamentos de llevarlo a cabo.

Otra vez, muchísimas gracias a todos, a los Secretarios. La verdad que hay un equipo en el cual uno puede apoyarse, y realmente estas condiciones que debemos tener poderlas llevar adelante, porque hay equipo. Así que a todos muchísimas gracias de nuevo y vamos para adelante. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Marocco).- Tiene la palabra el señor Vicepresidente Tercero, Doctor Enrique Cornejo, Senador por el departamento Güemes.

Sen. Cornejo Saravia.- Señor Presidente: en primer lugar, saludar y agradecer a todos y cada uno de mis amigos senadores y senadoras, compartir en un todo lo que dijo nuestro Vicepresidente Primero, también lo que manifestó el flamante Vicepresidente Segundo, agradecer al Vicepresidente Segundo saliente por su compromiso y la gestión desarrollada.

Una inmensa responsabilidad la que me otorgan mis pares en el día de hoy, con tan solo dos años en el ejercicio del cargo de Senador. Ser una autoridad más de este Cuerpo me llena de orgullo, y es una gran responsabilidad. Voy a trabajar en conjunto con todos y cada uno de los Senadores de este Cuerpo. Son tiempos difíciles y nuevos los que atraviesa la Provincia y la Argentina, y tenemos que trabajar más consensuadamente entre todos para que desde este Poder Legislativo podamos generar instrumentos que efectivamente cambien y mejoren la calidad de vida de todos y cada uno de los salteños.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

12

ARRÍO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, invito al señor Vicepresidente Primero de este Cuerpo a arriar la Bandera Nacional y a los señores Vicepresidente Segundo y Tercero a arriar la Bandera Provincial, posteriormente queda levantada la sesión.

- Puestos de pie los presentes, el señor Senador Mashur Lapad procede a arriar la Bandera Nacional, y los señores Senadores Esteban D'Andrea Cornejo y Enrique Cornejo Saravia, la Bandera Provincial.

- Es la hora 11 y 06.

*Sector Taquígrafos
Cámara de Senadores*

13

A P É N D I C E

1

Expte. Nº 90-34.019/2025

Resolución Nº 311

LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar Autoridades conforme se detalla:

Vicepresidente 1º: MASHUR LAPAD

Vicepresidente 2º: ESTEBAN D'ANDREA CORNEJO

Vicepresidente 3º: ENRIQUE ANTONIO CORNEJO SARAVIA

Art. 2º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Cámara de Senadores de la provincia de Salta, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

2

Expte. Nº 90-34.020/2025

Resolución Nº 312

LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar miembros de las siguientes Comisiones Permanentes, a los Señores Senadores que a continuación se consignan:

ECONOMÍA, FINANZAS PÚBLICAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO

CURÁ, Juan Cruz

LAPAD, Mashur

SOTO, Jorge

PAILLER, Manuel Oscar

CRUZ, Walter Hernán

CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón

LEGISLACIÓN GENERAL, DEL TRABAJO Y REGIMÉN PREVISIONAL

MÓNICO GRACIANO, Javier

NOLASCO, Dani Raúl

LAPAD, Mashur

SOTO, Jorge

NAVARRO, Alejandra Beatriz

CARO DAVALOS, Gonzalo

CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón

AGRICULTURA, TRANSPORTE Y GANADERÍA

NAVARRO, Alejandra Beatriz
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
CRUZ, Walter Hernán
ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
CARI, Diego Evaristo
CORNEJO SARAVALA, Enrique Antonio

OBRAS PÚBLICAS E INDUSTRIA

CARI, Diego Evaristo
GUITIÁN, Carlos Nicolás
BURGOS, Manrique Iván
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
MÓNICO GRACIANO, Javier
LÓPEZ, Carlos Fabián
CARO DÁVALOS, Gonzalo

EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOLASCO, Dani Raúl
NAVARRO, Alejandra Beatriz
CRUZ, Walter Hernán
BURGOS, Manrique Iván
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
MINETTI, Leonor Nieves

JUSTICIA, ACUERDOS Y DESIGNACIONES

SOTO, Jorge Pablo
CURÁ, Juan Cruz
CARO DÁVALOS, Gonzalo
MÓNICO GRACIANO, Javier
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
LAPAD, Mashur
CORNEJO SARAVALA, Enrique Antonio

SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

PAILLER, Manuel Oscar
NAVARRO, Alejandra Beatriz
NOLASCO, Dani Raúl
ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
GUAYMÁS, Edgardo Gonzalo
MINETTI, Leonor Nieves
D'ANDREA CORNEJO, Esteban

ÁREA DE FRONTERA Y LÍMITES

LAPAD, Mashur
GUITIÁN, Carlos Nicolás
CURÁ, Juan Cruz

ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
PAILLER, Manuel Oscar

ADICCIÓN, TRÁFICO Y CONSUMO ILÍCITO DE DROGAS

ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
GUAYMÁS, Edgardo Gonzalo
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
PAILLER, Manuel Oscar
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
NAVARRO, Alejandra Beatriz
MINETTI, Leonor Nieves

MINERÍA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

CARO DÁVALOS, Gonzalo
MINETTI, Leonor Nieves
NOLASCO, Dani Raúl
CORNEJO SARAIVA, Enrique Antonio
GUITIÁN, Carlos Nicolás
ALTAMIRANO, Luis Arnaldo
CURÁ, Juan Cruz

DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

CRUZ, Walter Hernán
NAVARRO, Alejandra Beatriz
GUITIÁN, Carlos Nicolás
NOLASCO, Dani Raúl
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
GUAYMÁS, Edgardo Gonzalo

TURISMO Y DEPORTES

SALDAÑO, Sergio Rodrigo
BURGOS, Manrique Iván
MÓNICO GRACIANO, Javier
NOLASCO, Dani Raúl
PAILLER, Manuel Oscar
GUAYMÁS, Edgardo Gonzalo
ALTAMIRANO, Luis Arnaldo

Art. 2º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Cámara de Senadores de la provincia de Salta, a los Veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.
